



VISTA-ALEGRE

El Domingo 2 de Julio de 1922

se verificará, si el tiempo no lo impide, una

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS magníficos novillos-toros** (de desecho de tiente y cerrado), con divisa encarnada y amarilla, procedentes de la acreditada ganadería de la señora

Viuda de Clemente

de Sevilla.

LIDIADORES

PICADORES.—Feliciano López (Carriles), Alejandro Maté (Arturillo), Antonio Vallejo (Sagrefio), Miguel Horche (Rubiato), Enrique Cabrera, Aniceto Soto (Brazo hierro), Luis Farfías (Licoto), Eugenio Quesada (Bocacha) y Fernando Pérez; en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

José Asensio (Americano)

Domingo Hernandorena

José Flores

BANDERILLEROS.—Antonio Cáceres y Juan Leal; Luciano Bilbao (Lunares) y Timoteo Herrero (Herrerito); Antonio Ferrer (Pastoret II) y Antonio Carrión; Angel Linares (Sastre) y Adolfo León.

La corrida empezará a las CINCO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda municipal de Carabanchel Bajo, que dirige el maestro Camarero, amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.º Que no se lidiará más número de novillos que el anunciado.—Que si algún novillo se inutilizase en la lidia no será reemplazado por otro. (Artículos 27, 74 y 102).—2.º Si durante la corrida se inutilizara algún lidiador no será sustituido por otro. (Art. 71).—3.º Se usarán banderillas de fuego para los novillos que no hayan tomado cuatro varas completas o en regla. (Art. 103).—4.º Si desonés de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades ni podrán éstos exigir indemnización alguna. (Art. 7.º).—5.º Se prohíbe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la Plaza. (Arts. 49 y 105).—Y 6.º Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia. Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel por el frente de los tendidos. (Arts. 104 y 113)

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

Tendidos	Sol	S. y S.	Sombra	Gradas	Sol	S. y S.	Sombra
	Pesetas	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Barreras	4	5	6	Delanteras	2	3	4
Contrabarreras	2.50	3	4	Filas 1.ª y 2.ª	1.50	2	2.50
Delanteras	2.50	3	4	Filas 3.ª y 4.ª	1.25	1.75	2.25
Filas de la 1.ª a la 5.ª	2	2.50	3	Tablancillos	1.75	2.25	3
Filas de la 6.ª a la 11.ª	2	2.50	3	Balconillos	1.75	2.25	3
Tablancillos	2	2.50	3				
Balconillos	3	4	5	Palcos			
Sobrepuerta, delantera ...	3	»	»	Palcos con 13 entradas.	»	»	39
Idem, fila 1.ª	2	»	»	Entrada de Palco	»	»	3
Meseta del Toril							
Delanteras	4	»	»				
Fila 1.ª	2.50	»	»				

Los billetes para esta corrida se expendrán el **Sábado 1.º de Julio** de nueve de la mañana al anochecer, y el **Domingo 2**, día de la corrida, caso de que los hubiera, de nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en el Despacho establecido en la calle de Carretas, 47, y desde las tres en adelante en los Despachos de la Plaza de Toros.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. No se dan contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Para dar más facilidades al público, la Empresa, por cuenta propia, ha establecido un magnífico servicio de Autobuses, que saldrá de la Plaza Mayor.

MADRID.—Sucesores de R. Velasco, Marqués de Santa Ana, 11 dup.

COLECCION JURINA
Fernando Rodriguez-Miñón

VISTA-A-ALFEGRE

El Domingo 24 de Julio de 1922

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

Se lidiaron seis magníficos novillos-toros de desecho de la raza (y castrados), con unas cuerdas y anillos procedentes de la actuación ganadera de la escuela

Viuda de Clemente

LIDIADORES

Francisco Ferrer y Linares (A. de M.), Antonio V. de M., Antonio V. de M., Antonio V. de M., Antonio V. de M., Antonio V. de M.

ESTADOS

Jose Asensio (Americano)
Domingo Hernandez
Jose Flores

La corrida empezará a las CINCO en punto

La corrida se celebrará en el campo de San Sebastián, a las cinco en punto, el día 24 de Julio de 1922. Se lidiarán seis novillos-toros de desecho de la raza, con unas cuerdas y anillos procedentes de la actuación ganadera de la escuela. Los lidiadores serán Francisco Ferrer y Linares, Antonio V. de M., Antonio V. de M., Antonio V. de M., Antonio V. de M., Antonio V. de M.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Localidad	Precio
Primera	100
Segunda	50
Tercera	25
Cuarta	10
Quinta	5
Sexta	2
Séptima	1
Octava	0,50
Novena	0,25
Décima	0,10